

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE MIXTO OCTAVIO CORDERO CÍA. LTDA.**

En las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO OCTAVIO CORDERO CÍA. LTDA.** ubicadas en la parroquia Octavio Cordero Palacios (Santa Rosa), calle Av. Octavio Cordero (Vía Barrio Cristo del Consuelo), hoy jueves 28 de marzo del 2019, siendo las 10H30, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO OCTAVIO CORDERO CÍA. LTDA.**, preside la Junta el Sr. Luis Alberto Crespo Jara en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Daniel Salvador Paucar Jara, en su calidad de Gerente, quien constata que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión.

A continuación se detalla los socios asistentes:

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	Capital	%
1	0302162243	AUCAQUIZHPI MEJÍA IVÁN ELISEO	60	8,33%
2	0103685442	CHIQUI SIBRI CESAR RAMIRO	60	8,33%
3	0104504907	CHIQUI SIBRI MARCO ROMÁN	60	8,33%
4	0105636658	CRESPO JARA LUIS ALBERTO	60	8,33%
5	0301501516	CUMBE TOALONGO JHON FREDDY	60	8,33%
6	0107158289	JARA NACIPUCHA NELSON RENÉ	60	8,33%
7	0107195604	LEMA VIÑANZACA WILMER VINICIO	60	8,33%
8	0101230324	LLANGARI BONETE MARÍA ROSA	60	8,33%
9	0101713931	PAUCAR JARA DANIEL SALVADOR	60	8,33%
10	0106590201	PEÑA JARA ZOILA MARGARITA	60	8,33%
11	0103078978	SIBRI BONETE JOSÉ LUIS	60	8,33%
TOTAL			660	91,66%

Adicionalmente, se encuentra presente el Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda en su calidad de interventor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO OCTAVIO CORDERO CÍA. LTDA.**

Estando presentes los socios antes mencionados que representan el 91,66% del capital social, debidamente convocados, el Presidente de la Junta resuelve constituir en Junta General Ordinaria de Socios, y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018.

5. **Presentación y Aprobación del Informe de Comisario sobre los estados financieros del periodo 2018.**
6. **Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.**
7. **Ratificar al señor Gerente y Presidente de la compañía.**

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, sin observación por parte de los socios, por tanto, la Junta aprueba y resuelve respecto a lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los mismos.

3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Se aprueban por unanimidad los estados financieros del año del 2018. Se señala que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD. 41,68 (cuarenta y un dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 68/100).

4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018.

Se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de Gerencia. Felicitan a la Gerencia por la labor desarrollada, y le desean éxitos en sus funciones.

5. Presentación y Aprobación del Informe de Comisario sobre los estados financieros del periodo 2018.

Se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte del señor comisario, respecto de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

6. Resolver sobre la decisión de repartir utilidades.

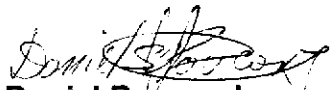
Los socios de forma unánime deciden no repartir utilidades (dividendos) correspondiente al periodo 2018, con el objetivo de no restar liquidez a la compañía, y en virtud que el monto a distribuir asciende únicamente a USD. 30,88 (treinta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 88/100).

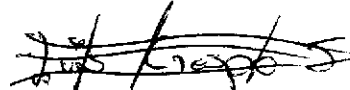
7. Ratificar al señor Gerente y Presidente de la compañía.

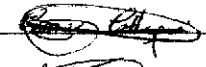
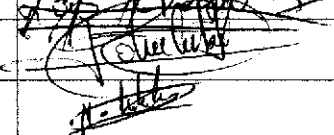
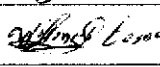
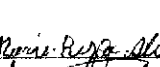
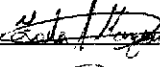
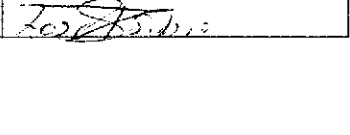
Los socios de forma unánime deciden ratificar como Gerente de la compañía al Sr. Daniel Salvador Paucar Jara y como Presidente de la compañía al Sr. Luis Alberto Crespo Jara.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 12H15.


Sr. Daniel Paucar Jara
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO
C.I. No.- 010171393-1


Sr. Luis A. Crespo Jara
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO
C.I. N°- 010563665-8

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	Calidad	Firma
1	0302162243	AUCAQUIZHPI MEJÍA IVÁN ELISEO	Socio	
2	0103685442	CHIQUI SIBRI CESAR RAMIRO	Socio	
3	0104504907	CHIQUI SIBRI MARCO ROMÁN	Socio	
4	0105636658	CRESPO JARA LUIS ALBERTO	Socio - Presidente	
5	0301501516	CUMBE TOALONGO JHON FREDDY	Socio	
6	0107158289	JARA NACIPUCHA NELSON RENÉ	Socio	
7	0107195604	LEMA VIÑANZACA WILMER VINICIO	Socio	
8	0101230324	LLANGARI BONETE MARÍA ROSA	Socio	
9	0101713931	PAUCAR JARA DANIEL SALVADOR	Socio - Gerente	
10	0106590201	PEÑA JARA ZOILA MARGARITA	Socio	
11	0103078978	SIBRI BONETE JOSÉ LUIS	Socio	